ADENDA No 1
INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-039-2025

Bogotá D.C., 07 de abril de 2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL, CUSTODIA DE ARCHIVOS FÍSICOS Y LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES FÍSICOS DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS – CREG.

De conformidad con la respuesta a las observaciones presentadas en desarrollo de la invitación, la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA decide:

PRIMERO: Modificar el numeral 7.2.4 EXPERIENCIA EXIGIDA de la Invitación Directa Nro. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-039-2025, el cual quedará de la siguiente manera:

"La experiencia en la prestación de servicios de gestión documental se evaluará con la presentación de tres (3) certificaciones de contratos que tengan relación con el objeto del contrato y que la suma de las tres certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para la presente contratación."

SEGUNDO: Las demás condiciones de la invitación se mantienen incólume.

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE

Proyectó: Ángel Marchena Vargas- Analista de Adquisiciones
Revisó: Luis Ariel Rojas Castañeda- Abogada OAJ
Revisó: Julián Peña Martínez- Jefe OAJ a través del SECOP
Aprobó: Alba Viviana León Herrera- Gerente General

Imprenta Nacional de Colombia
Carrera 66 No. 24-09
Tel: (57 1) 4578000
www.imprenta.gov.co
e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co